AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

894

RESOLUCIÓN 46/2023, de 2 de enero, de la Directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de Dña. María Pilar Sánchez Garduño, como Directora de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa.

Mediante Resolución 655/2017, de 5 de mayo de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada el 22 de mayo de 2017, se nombró a Dña. María Pilar Sánchez Garduño a para desempeñar el puesto de Directora de Personal de la OSI Bidasoa.

Vista la ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General.

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. María Pilar Sánchez Garduño, a petición propia, como Directora de Personal de la OSI Bidasoa, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 8 de enero de 2023.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y OSI de Bidasoa.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de enero de 2023.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.